

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO **3825**
DECRETO N°
Sección 1era

26 DIC. 2013

LA CISTERNA

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CORREA RODRÍGUEZ CECILIA	½	½	23/12/2013	23/12/2013	0
FERNÁNDEZ CADET PATRICIA	3	1	20/12/2013	20/12/2013	2
QUIROGA VERGARAY LUIS	2	2	19/12/2013	20/12/2013	0
SANDOVAL NEIRA MARIA	2	1	19/12/2013	19/12/2013	1
SILVA LOBOS BENJAMÍN	5	1	17/12/2013	17/12/2013	4
TORRES AGUILAR ADELA	1	1	17/12/2013	17/12/2013	0
URIBE CARDENAS HECTOR	3	2	18/12/2013	19/12/2013	1
VALENZUELA FUENTES MARCELO	4	2	16/12/2013	16/12/2013	2
YÁNEZ CARRASCO CECILIA	1	1	19/12/2013	19/12/2013	0


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


SERGIO ALVAREZ VARGAS
DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

SAV/POF/MEGM/lac.-